

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 1 de 36

## **PLAN DE EMERGENCIA**

### **PUERTO BARRANQUILLA**

**Asesoró: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. /ARL**  
**Elaboró: BELISARIO S.A.S.**  
**Nombre del Profesional: Evelyn Brigitte Abril Ríos**  
**No. Lic. en S.O.: 4223 de 2016**

**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Regional Bogotá**  
**Coordinación, Promoción y Prevención**

**Bogotá D.C., Septiembre de 2016**

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 2 de 36

## TABLA DE CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

### CAPITULO I: REQUISITOS GENERALES

- 1 Requisitos Generales**
  - 1.1 Objetivos
    - 1.1.1 Objetivo general
    - 1.1.2 Objetivos Específicos
  - 1.2 Alcance

### CAPITULO II: PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- 2 Desarrollo y Administración del Plan de Emergencias
  - 2.1 Nivel I: COMITÉ DE EMERGENCIAS
    - 2.1.1 Conformación
    - 2.1.2 Funciones
  - 2.2 Nivel II: COORDINADOR DE EMERGENCIAS
    - 2.2.1 Designación
    - 2.2.2. Funciones
    - 2.2.3. Organigrama para la atención del Plan de Emergencias

### CAPITULO III: ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA SEDE

- 3 Análisis de Riesgos
  - 3.1 Análisis de Vulnerabilidad
  - 3.2 Metodología de Trabajo
  - 3.3 Identificación de amenazas

### CAPITULO IV: BRIGADA DE EMERGENCIAS

- 4 Brigada
  - 4.1 Funciones y responsabilidades
    - 4.1.1 Funciones antes del incidente
    - 4.1.2 Funciones durante el incidente
    - 4.1.3 Funciones después del incidente
    - 4.1.4 Organización

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 3 de 36

- 4.1.5 Composición
- 4.2 Equipamiento
- 4.2.1 Equipo de protección personal

## **CAPITULO V: PLAN DE EVACUACIÓN**

- 5 Plan de Evacuación
- 5.1 Sistemas de comunicación
- 5.2 Señal de alarma
- 5.3. Rutas de evacuación
- 5.4. Zonas comunes
- 5.5. Puntos de encuentro

## **CAPITULO VI: EMERGENCIAS MÉDICAS**

- 6 Emergencias médicas
- 6.1 Leves
- 6.2 Moderadas
- 6.3 Severas

## **CAPITULO VII: PRÁCTICAS Y SIMULACROS**

- 7 Prácticas y simulacros
- 7.1 Alcances
- 7.2 Frecuencia
- 7.3 Obligatoriedad
- 7.4 Consideraciones de seguridad
- 7.5 Señalización
- 7.5.1 Accesibilidad
- 7.5.2 Puertas de salida
- 7.5.3 Consideraciones especiales
- 7.5.4 Normas de referencia

## **CAPITULO VIII: APOYO INTERNO**

- 8 Apoyo interno
- 8.1 Propósito
- 8.2 Personal necesario
- 8.2.1 Vigilancia
- 8.2.1.1 Propósito

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 4 de 36

8.2.1.2 Funciones

8.2.1.3 Requisitos

## **CAPITULO IX: PROCEDIMIENTOS PARA EMPLEADOS Y VISITANTES**

9 Procedimientos de emergencia para empleados y visitantes

9.1 En casos de emergencias

9.1.1 Si usted descubre el foco de la emergencia

9.1.2 Si escucha sonar la alarma de evacuación

9.2 Normas generales de evacuación

## **CAPITULO X: SIMULACROS DE EVACUACIÓN**

10. Clasificación de los simulacros

10.1 Simulacros avisados

10.2 Simulacros sorpresivos

## **ANEXO**

ANALISIS DE VULNERABILIDAD PERSONAS

ANALISIS DE VULNERABILIDAD RECURSOS

ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISTEMAS Y PROCESOS

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 5 de 36

## 1. INTRODUCCIÓN

Esperar a que ocurran los desastres para ver qué hacer en ese momento es erróneo. Tenemos la responsabilidad de tomar medidas anticipadas que, si no pueden evitar los riesgos, por lo menos pueden reducir sus efectos.

Toda empresa cualquiera que fuere su actividad económica está expuesta a presentar cualquier clase de emergencias. Eventualmente pueden ocurrir, pero es tal el riesgo que presentan, que bien vale la pena estar preparados por las veces que sucedan así ocurra, solo una vez.

Es por eso que el gobierno nacional establece en el decreto 919 del 1 de mayo de 1989 y organizó el Sistema Nacional para la prevención y atención de desastres de Colombia, creado por la ley 46 de 1988, y codifica todas las normas vigentes relativas a prevención y atención de desastres. Al igual en la ley 9 del 79, Resolución 2400 del 79 y Resolución 1016 del 89.

Es de vital importancia que todo el personal INVIMA conozca este plan de emergencias, pues es el conjunto de actividades encaminadas a minimizar lesiones a ocupantes y usuarios, pérdidas económicas, daños y perjuicios a la comunidad, al ambiente e interrupción de actividades ocasionados por eventos indeseados que ponen en peligro la estabilidad de INVIMA

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 6 de 36

## **CAPITULO I. REQUISITOS GENERALES**

### **1. REQUISITOS GENERALES**

#### **1.1 OBJETIVOS**

##### **1.1.1 Objetivo General**

Fomentar el enfoque preventivo en las actividades de nuestros procesos, productos y servicios, para proporcionar a nuestros trabajadores, contratistas y visitantes además de bienestar, destrezas, conocimientos y condiciones adecuadas para asumir una respuesta correcta en caso de emergencia, minimizando las consecuencias negativas que esta, nos pueda traer.

##### **1.1.2 Objetivos Específicos**

- ✓ Conocer en su totalidad los recursos disponibles, para dar respuesta a una situación no esperada con posibles consecuencias negativas, como recurso humano, recursos físicos, recursos tecnológicos, recursos financieros y por ultimo recursos externos.
- ✓ Sensibilizar a todo el personal de la importancia en el compromiso de cada uno, en las actividades propias de planeación, y preparación para una emergencia, logando la participación activa de dichas actividades.
- ✓ Establecer las amenazas y factores de riesgo existentes en la empresa que puedan generar emergencias.
- ✓ Determinar el grado de vulnerabilidad de la empresa ante dichas emergencias.
- ✓ Minimizar la posibilidad de ocurrencia de los siniestros que puedan afectar la población.
- ✓ Minimizar los daños y perjuicios, internos y externos, que puedan producirse como consecuencia de un siniestro.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 7 de 36

## 1.2. ALCANCE

Este plan de preparación y respuesta ante emergencias de INVIMA, tiene cobertura en Puerto Barranquilla, involucrando a los empleados operativos, administrativos, clientes, visitantes y contratistas expuestos a posibles situaciones de emergencia que se puedan presentar, haciendo uso de procedimientos normalizados para la atención y posible control de estas situaciones, buscando siempre proteger la integridad de los ocupantes de sus instalaciones.

El presente plan debe ser ejecutado en el respectivo nivel de responsabilidad por todas aquellas personas que ocupen las instalaciones de trabajo de INVIMA.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 8 de 36

## **CAPITULO II: PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

### **2. DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS**

La respuesta que se adopte en una emergencia dependerá del nivel de planeación y preparación que INVIMA haya alcanzado. Por ello, un Plan de Emergencias requiere de un proceso de planificación permanente y confiable, en el cual todas las funciones y responsabilidades hayan sido claramente establecidas y sean conocidas y entrenadas por los responsables. Así mismo, es indispensable garantizar en todo momento que el Plan de Emergencias esté actualizado y en capacidad de operar.

Para esta fase que implica diseño, aprobación, implementación, actualización y auditoria del Plan, se tienen dos niveles de decisión, así:

#### **2.1 NIVEL I: COMITÉ DE EMERGENCIA (Nivel Estratégico y de Planeación)**

El Comité de emergencias de INVIMA tiene como función liderar las acciones de carácter estratégico relacionadas con las emergencias, de posible ocurrencia en INVIMA, la puesta en funcionamiento, mantenimiento y actualización del Plan de Emergencia que sea requerido dentro de las actividades planteadas.

**2.1.1 CONFORMACIÓN:** Dentro del Plan de Emergencias de INVIMA se tiene constituido un Comité de Emergencia, conformado por el Gerente de agencia (nivel estratégico).

**2.1.2 FUNCIONES:** Las funciones del Comité de Emergencia son:

- Institucionalizar el plan y servir de nexo institucional y legal entre las diferentes entidades, así como entre las diferentes dependencias de la empresa.
- Promover el desarrollo del Plan de Emergencias.
- Coordinar entre las diferentes áreas de la empresa, la puesta en operación del plan diseñado.
- Auditar la implantación e implementación del Plan de Emergencias diseñado.
- Administrar los recursos que le sean asignados para emergencias, siguiendo las normas y procedimientos.



	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 9 de 36

- Asesorar al equipo de manejo de crisis siempre que éste lo solicite.
- Promover entrenamiento y capacitación permanentes.
- Asumir la dirección y control de la emergencia.

## **2.2. NIVEL II: COORDINADOR DE EMERGENCIA (Nivel de Coordinación)**

**2.2.1. DESIGNACIÓN:** En este nivel del plan el jefe de turno será el asignado para el desarrollo de las actividades pertinentes al plan de emergencias.

**2.2.2. FUNCIONES GENERALES:** Son funciones del Coordinador de Emergencia de INVIMA:

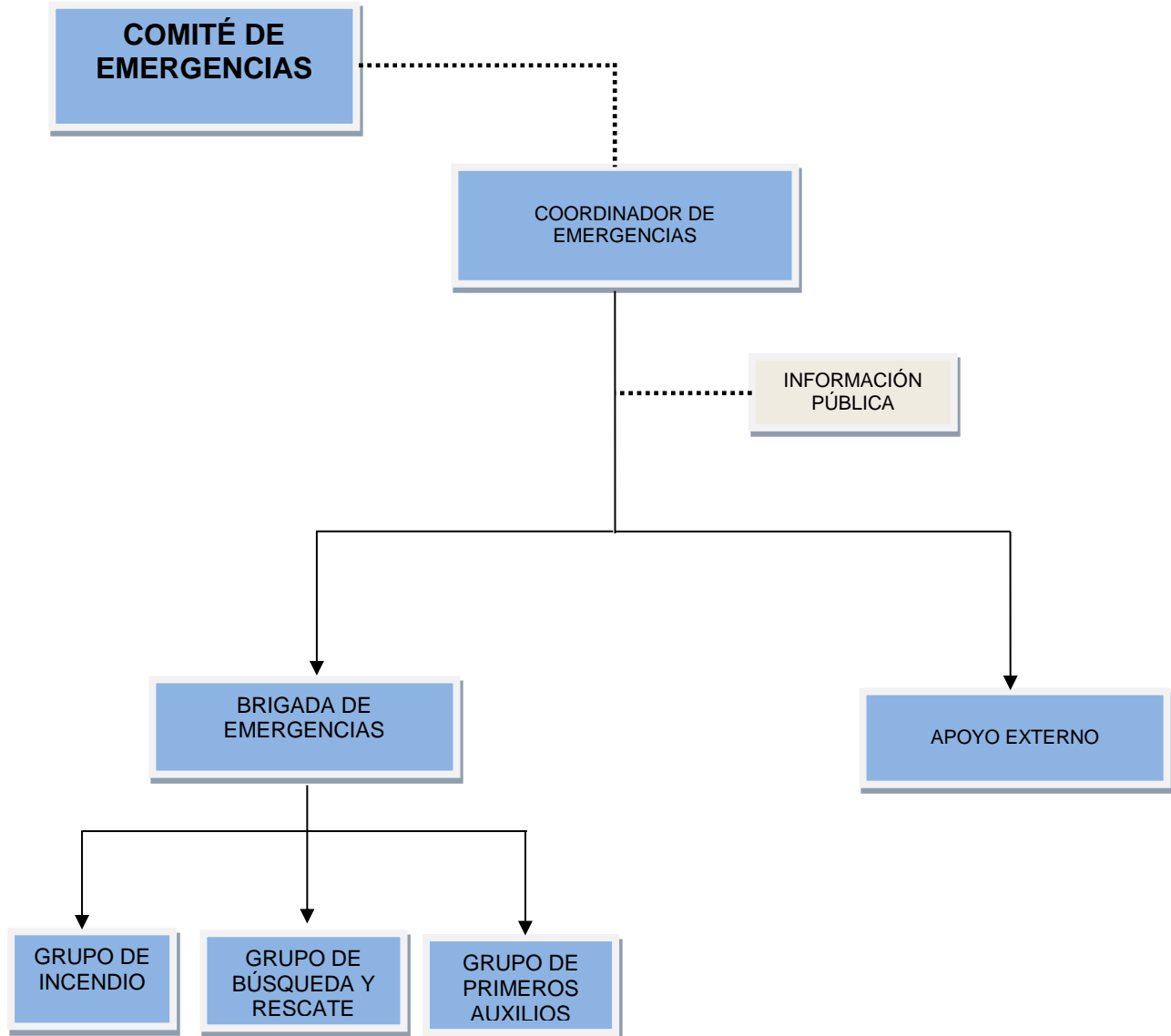
- Determinar si la emergencia requiere evacuación total, parcial o no requiere evacuación del personal.
- Ordenar la activación de la alarma, en caso de una evacuación total por sismo incendio grande, o artefactos explosivos.
- Hacer cumplir la operatividad del plan de acuerdo a la política de planes de emergencia y salud laboral de la compañía y promover su divulgación al personal.
- Asegurar que se mantengan los correctivos del plan de emergencias
- En caso de abrir o cambiar de sede, tener en cuenta el análisis de riesgos de la nueva sede para decidir la ubicación de ésta
- Establecer vínculos con los organismos de socorro de la ciudad para poner en práctica la ayuda que se requiera en las emergencias

## **2.2.3 ORGANIGRAMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA**

En el gráfico que aparece a continuación, se presenta la estructura organizacional para el diseño y administración del Plan de Emergencias de INVIMA, incluyendo los diferentes niveles de responsabilidad establecidos.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 10 de 36

## ORGANIGRAMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS



	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 11 de 36

## CAPITULO III: ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

### 3. ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos es un proceso mediante el cual INVIMA, determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica.

Las amenazas se definen como las condiciones latentes derivadas de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico, que puede causar daño a los trabajadores, la infraestructura, medio ambiente y demás bienes de la empresa.

Las amenazas tenidas en cuenta para el análisis de riesgos de la empresa son de origen:

- **Naturales:** Vendavales, Tormentas eléctricas, Sequias, Desbordamientos, Inundación, Sismo.
- **Socio- Naturales:** Inundación.
- **Tecnológicos:** Corto circuito, Incendios, Explosiones, Colisiones terrestres, Colisiones acuáticas, Fallas estructurales, Fallas en la red e acueducto, Fallas en equipos y sistemas, Trabajos de alto riesgo (Alturas, espacios confinados, trabajos en caliente).
- **Sociales:** Terrorismo, Vandalismo, Sabotaje.
- **Biológicos:** Epidemias.

#### 3.1 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de la organización, se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio – natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura. El ambiente y la económica pública y privada.


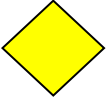
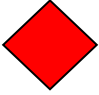
Las amenazas se pueden convertir en riesgos anteriormente mencionados.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 12 de 36

### 3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Mediante observación directa a todas las instalaciones INVIMA, sucursal Puerto Barranquilla, se analizaron los siguientes aspectos:

- a) Revisión de información general en cuanto a datos generales e información de antecedentes de eventos ocurridos en tiempo pasado.
- b) Observación directa en las instalaciones para identificar amenazas tanto internas como externas, que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre y que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado.
- c) Una vez identificadas las amenazas se procede a evaluarlas, combinando el análisis de probabilidad, con el comportamiento físico de la fuente generadora, utilizando información de eventos ocurridos en el pasado y se calificó de forma cualitativa con base en la siguiente escala:

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	VERDE 
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	AMARILLO 
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	ROJO 

- d) De acuerdo con el punto anterior, se procedió a determinar la vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene las instalaciones de INVIMA, sucursal Puerto Barranquilla a ser afectada o a sufrir una pérdida. Para su análisis se incluyeron los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, recursos, sistemas y procesos.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 13 de 36

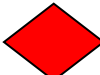


CRITERIO A CALIFICAR		PUNTO A CALIFICAR
Personas	Son el Personal Administrativo de INVIMA Puerto Barranquilla, para ellos se analiza su capacidad útil instalada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización</li> <li>• Capacitación</li> <li>• Dotación</li> </ul>
Recursos	Analizan la respuesta en caso de desastre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales</li> <li>• Edificación</li> <li>• Equipos</li> </ul>
Sistemas y procesos	Conjunto de las actividades sociales y productivas de los elementos bajo riesgo involucrados al interior de INVIMA Puerto Barranquilla	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios públicos</li> <li>• Sistemas alternos</li> <li>• Sistemas de recuperación</li> </ul>

Cada uno de los anteriores aspectos se calificó así:

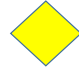
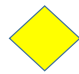
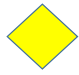
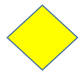



CALIFICACIÓN DE VARIABLES.	
Valor	Interpretación
1	Si, cuando existe o tiene un nivel bueno.
0.5	Parcialmente, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular.
0	No, cuando no existe o tiene nivel deficiente.

Una vez calificado cada uno de los elementos se procede a sumarlos y determinar el grado de vulnerabilidad tanto en las personas como en los recursos, sistemas y procesos de la siguiente manera:













 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	<p>Código: <b>VP-IGSOE-01</b></p>
	<p>FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b></p>	<p>Versión:1</p>
	<p>Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	<p>Página 14 de 36</p>

Rango	Interpretación	Color
0,0 - 1,00	<b>Alta</b>	<b>Rojo</b> 
1,01 - 2,00	<b>Media</b>	<b>Amarillo</b> 
2,01 - 3,00	<b>Baja</b>	<b>Verde</b> 

### 3.3 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Análisis de Amenazas							
Nombre de la Sede.			INVIMA Puerto Barranquilla				
Fecha:			Agosto de 2016				
Amenaza		Interno	Externo	Descripción de la Amenaza	Calificación	Color	
Naturales	Atmosférico	Vendavales		X	En la ciudad de Barranquilla se han presentado vendavales que han provocado destechamientos, Caída de arboles y daños en las redes eléctricas.	Probable	
		Tormentas Eléctricas	X	X	Se pueden producir fallas en los equipos eléctricos y electrónicos de la sede por un aumento extraordinario de voltaje por caída de rayos.	Probable	
		Sequias		X	Se han presentado sequias debido a la escasez de lluvias a la cual se le unió el Fenómeno del Niño, producido por un calentamiento de las aguas del Océano Pacifico que ocurre cada dos o cuatro años y que altera el clima varios meses: impide que llueva y sube la temperatura.	Probable	
	Hidrológicos	Desbordamientos		X	Se pueden presentar desbordamientos debido a las cercanias de la sede con el Rio Magdalena.	Probable	
		Inundación	X		Se puede presentar en la sede por posibles daños en tuberías por la cercanía de la sede con el Rio Magdalena.	Posible	
	Geológicos	Sismo	X	X	La ciudad de Barranquilla está localizado en un ambiente sismo tectónico que demuestra, desde el punto de vista geológico actividad sísmica según SGC (servicio geológico colombiano).	Posible	
Fenómenos De Origen Socio Natural							
Socio-Naturales(Originados por alteraciones humanas)	Inundación		X	Se puede presentar por posibles deterioros en la sede y por la cercanía de la sede con el Rio Magdalena.	Posible		

 <p><b>POSITIVA</b> COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p align="center"><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	<p align="center">Código: <b>VP-IGSOE-01</b></p>
	<p align="center"><b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b></p>	<p align="center">Versión:1</p>
	<p align="center">Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	<p align="center">Página 15 de 36</p>

Amenaza		Interno	Externo	Descripción de la Amenaza	Calificación	Color		
<b>Fenómenos De Origen Tecnológico</b>								
Accidente Tecnológico	Eléctricos	Corto Circuito	X		Se puede presentar por la presencia de cables sueltos en las instalaciones de la sede.	Posible		
	Térmicos	Incendios		X	Se puede presentar en la sede por presencia de bomba de servicio cerca	Posible		
		Explosiones			X	Se puede presentar en la sede por presencia de bomba de servicio cerca	Posible	
	Colisiones	Terrestres (Automovilísticos - Férreos)			X	Se puede presentar por la presencia de vehículos en el puerto por donde transitan los colaboradores.	Posible	
		Acuáticas (marítimas - fluviales)			X	Se puede presentar debido a que la sede esta ubicada en el Puerto.	Posible	
Origen Tecnológico	De tipo operacional	Fallas estructurales	X		Se puede presentar debido a situaciones de riesgo como sismos, o terremotos los cuales afectarían directamente la estructura.	Posible		
		Fallas en la red de acueducto y alcantarillado	X	X	En las instalaciones de INVIMA Puerto Barranquilla se puede presentar inundaciones por falta de mantenimiento a la red de alcantarillado.	Posible		
		Fallas en equipos y sistemas	X		Se puede presentar en INVIMA Puerto Barranquilla daños en los equipos y sistemas por falta de mantenimiento.	Posible		
		Trabajos de alto riesgo (alturas, espacios confinados, trabajos en caliente)			X	Se presenta en la sede debido a que los colaboradores tienen acceso a los container	Probable	
<b>Fenómenos De Origen Humano</b>								
Origen Humano	Intencionales	Terrorismo	X	X	La sede se encuentra en el Puerto de Barranquilla por lo cual pueden ser blanco de atentados terroristas, por parte de grupos al margen de la ley.	Posible		
		Vandalismo	X		Se puede presentar una acción delincinencial que puede perpetrarse a mano armada y que compromete la vida de las personas.	Posible		
		Sabotaje	X		Se puede presentar daño o destrucción que se hace intencionadamente en un servicio, una instalación, o un proceso ocasionado por algún integrante de la empresa o por alguna persona visitante.	Posible		
<b>Fenómenos Biológicos</b>								
Biológicos		Epidemias		X	En la ciudad de Barranquilla a mediados de Junio se ha presentado la Epidemia del Zika.	Posible		

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 16 de 36

## CAPITULO IV. BRIGADAS DE EMERGENCIA

### 4 BRIGADA

La **BRIGADA** es el órgano interno de respuesta especializada inmediata en caso de incidente, encargado de controlar el evento presentado, y de mitigar sus consecuencias. Actúa independientemente en primera instancia. Es dirigido por el Coordinador de Emergencia y **colabora** con los grupos de operación externa una vez que éstos se hagan presentes.

#### 4.1 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

La brigada en las instalaciones de INVIMA tiene las siguientes funciones:

##### 4.1.1 ANTES DE LOS INCIDENTES

- Interactuar con el Área de Salud laboral en las labores de Inspección de riesgos y en la revisión de los equipos de protección.
- Realizar labores de capacitación a empleados y Contratistas cuando ello sea requerido.
- Efectuar entrenamiento de los procedimientos de emergencia establecidos en el presente Plan y las técnicas básicas de Control de Emergencias. ver anexo 7

##### 4.1.2 DURANTE EL INCIDENTE

- Prestar primeros auxilios a las víctimas en el **sitio del incidente** (*In Situ*)
- Rescatar a las personas atrapadas.
- Controlar el foco del incidente.
- Participar en las labores de salvamento de bienes y equipos.
- Todas aquellas actividades necesarias para control y la mitigación de los incidentes.
- Velar por su Seguridad y la del personal en la emergencia.



	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 17 de 36

#### 4.1.3 DESPUÉS DEL INCIDENTE

- Control y vigilancia de las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los empleados responsables o los integrantes del grupo de Seguridad y Vigilancia.
- Inspeccionar el área afectada y las aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.
- Restablecer hasta donde sea posible las protecciones del área afectada.
- Revisar y mantener los equipos de protección utilizados.

#### 4.1.4 ORGANIZACIÓN

La administración de la brigada se hará de acuerdo con los lineamientos establecidos en el presente Plan.

En caso de requerirse la operación de la brigada por la ocurrencia de un incidente, su actuación estará a cargo del respectivo Coordinador de emergencias.

#### 4.1.5 COMPOSICIÓN

En función de los riesgos que deben atender, y del número de trabajadores de la empresa. INVIMA (Puerto Barranquilla) conformara una brigada integral, que se encuentre capacitada para la prevención y atención de una emergencia (Control de Incendios, búsqueda y rescate, evacuación y primeros auxilios).



	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 18 de 36

## 4.2 EQUIPAMIENTOS

### 4.2.1 EQUIPOS DE PROTECCIÓN

Las instalaciones, deberán estar dotados de equipos básicos de seguridad: extintores, botiquín, camilla.

Los miembros de la brigada deberán estar de equipos así:

Equipo Básico de Bioseguridad (Monogafas, tapabocas, guantes de látex)

## CAPITULO V: PLAN DE EVACUACIÓN

### 5 PLAN DE EVACUACIÓN

Como parte del Plan de Emergencias, INVIMA, deberá contar con un Plan de Evacuación, adecuado a sus características y necesidades.

#### 5.1 SISTEMA DE COMUNICACIÓN

El coordinador de Emergencia hablara en voz alta para informar al personal sobre la necesidad de evacuar total o parcialmente.

Así mismo, se deben comunicar de manera permanente antes, durante y después de la emergencia.

Se debe conocer el número de celular de los integrantes de la brigada.

#### 5.2 SEÑAL DE ALARMA

El Coordinador de Emergencia debe decidir si la evacuación se realiza parcial o totalmente.

Conforme a lo anterior el Coordinador de Emergencia debe informar al personal que se encuentra en las instalaciones, el tipo de evacuación que se va a realizar e indica el lugar o lugares a evacuar.

En caso que la evacuación sea total, el Coordinador de Emergencia debe activar la señal de alarma o delegar a un Brigadista que este cercano a alguna de las centrales manuales de emergencia para que active la sirena y se proceda a evacuar.

El personal de la compañía al momento de escuchar la señal de evacuación debe procurar y en la medida de lo posible:

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 19 de 36

- Apagar su computador.
- Tomar sus documentos de identificación personal, así como carné de EPS y ARL
- Copias de seguridad (back up) a su cargo.

### **5.3 RUTAS DE EVACUACIÓN SEDE ADMINISTRATIVA**

Para todas las áreas del instituto se ha determinado una ruta de evacuación principal y alterna. La ruta alterna se activa cuando la ruta principal no está accesible por la presencia de algún obstáculo o peligro que pueda afectar la integridad de las personas.

El coordinador de Emergencias debe dar aviso del cambio a la brigada e informar a las personas bajo su cargo de la ruta de evacuación a tomar.

#### **RUTA DE EVACUACIÓN PRINCIPAL**

Buscar el pasillo que dirige hacia la Entrada principal, y dirigirse al punto de encuentro.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 20 de 36

### PUNTO DE ENCUENTRO

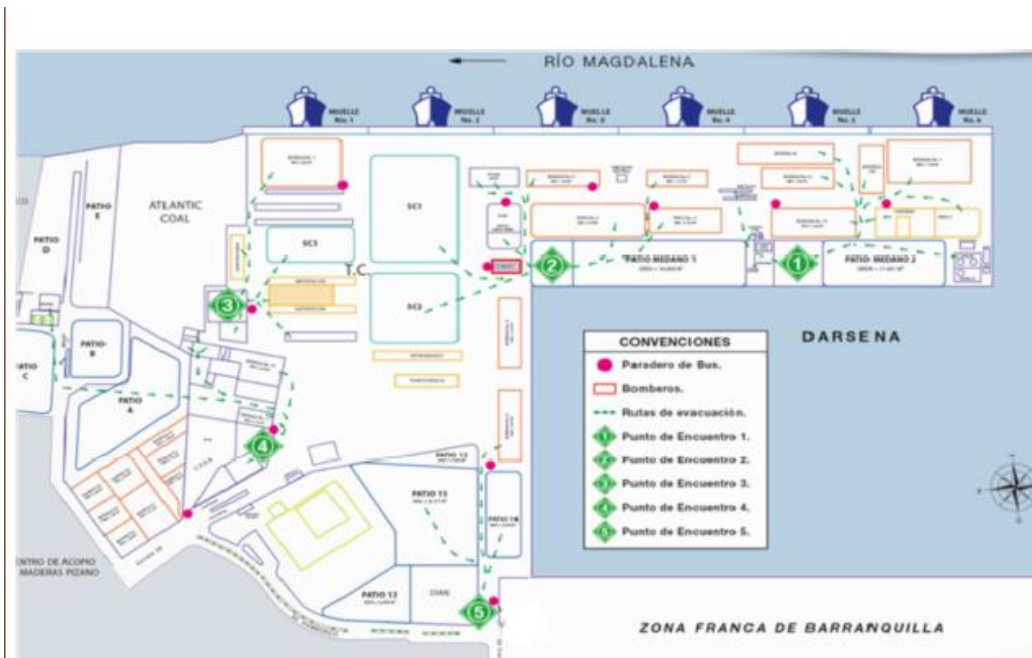
Punto de encuentro: Punto número 3



### PUNTO DE ENCUENTRO ALTERNO

Punto de encuentro alternativo: Punto número 4

Según el Dibujo:



	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 21 de 36

## 5.4 ZONAS COMUNES

Las personas que se encuentren en las zonas comunes como sala de reuniones, baños, pasillos o en áreas a las que no corresponden deben seguir la ruta de evacuación correspondiente al lugar donde se encuentran en el momento de la emergencia y seguir las indicaciones del coordinador de emergencias.

## 5.5. PUNTO DE ENCUENTRO

- Al llegar a la zona de refugio el Coordinador de Emergencias debe identificar si están completos o falta alguien.
- Si hace falta alguien que debió haber evacuado y no está en la zona de refugio, informar al Coordinador de Emergencias con el fin realizar la búsqueda de esta persona, agotando primero la comunicación celular o teléfono con el posible desaparecido.
- En caso que la comunicación sea efectiva se le deben realizar las siguientes preguntas:
  - Confirmar con quien habla.
  - Donde está (dentro de la compañía)
  - Condiciones en las que se encuentra (capacidad de habla, caminar, Heridas, lesiones).
- Si la persona se encuentra en un lugar de difícil acceso o que genera peligro para sus ocupantes, el Coordinador de Emergencia debe pedir apoyo a las entidades especializadas en el tema (bomberos, ambulancia).
- Si la persona puede evacuar por sus propios medios y no presenta riesgo su integridad, el Coordinador de la emergencia le dará las indicaciones del caso para que llegue hasta la zona de refugio.
- Si no se logra comunicación con el presunto desaparecido, el Coordinador de emergencia o a quien delegue inicia una búsqueda visual desde la zona de refugio y recorriendo la ruta de evacuación.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 22 de 36

- Lo anterior solo sino se corre peligro en tal recorrido, de lo contrario se solicitará ayuda a las entidades especializadas en estas situaciones.
- Una vez se encuentre todo el personal en la zona de refugio, el Coordinador de Emergencia o a quien delegue debe informar a las entidades especializadas de las cuales se requiera apoyo.
- Sino es necesaria la intervención de los grupos de apoyo, el Coordinador de Emergencia verifica las condiciones de las instalaciones e informa el retorno a las mismas.

## **CAPITULO VI. EMERGENCIAS MÉDICAS**

### **6. EMERGENCIAS MÉDICAS**

En toda actividad humana es posible que se presenten situaciones imprevistas, relacionadas o no con el trabajo, que afectan el estado de salud de las personas e inclusive pueden llegar a comprometer la vida.

Ante estos eventos muchas veces no se reacciona de manera adecuada, por muchos factores como son: la falta de conocimiento sobre el tema, inseguridad en los procedimientos a realizar, no existe coordinación con centros de atención ni se sabe a quién recurrir; aspectos que generalmente complican la situación del paciente y de la Compañía.

En el caso de presentarse emergencias médicas, es decir, lesionados o heridos en la compañía, el Brigadista que deba atender la situación debe analizar el tipo de lesión y clasificarla según la severidad.

A continuación, se relacionan el tipo de severidad, según la lesión o accidente presentado.

#### **6.1 LEVE**

- Heridas que solo comprometen piel, de extensión mínima.
- Golpes con inflamación y dolor leve, sin alteración de movimiento. Quemaduras Grado I (solo enrojecimiento de la piel), de extensión mínima.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 23 de 36

- En general en estos casos los síntomas no comprometen el estado general del paciente.

## 6.2 MODERADA

- Heridas con sangrado moderado, el paciente no presenta signos de shock (Palidez, sudoración, mareo, desorientación, desmayo).
- Fracturas óseas cerradas.
- Trauma en cráneo sin deformidad ósea, ni pérdida de conciencia, paciente hablando de forma coordinada (sabe su nombre, que le paso, en donde está)
- Quemaduras de segundo grado (II), en las cuales hay formación de ampolla y no compromete grandes extensiones.
- Mordeduras por ofidios (Culebras)

## 6.3 SEVERAS

- Hemorragias severas (sangrado abundante, paciente en shock).
- Amputaciones.
- Politraumatismo (lesión que compromete varias áreas del cuerpo y/o diferentes órganos)
- Sospecha de Trauma abdominal cerrado con ruptura de víscera (dolor abdominal severo, paciente en shock)
- Quemaduras tercer grado III (compromete piel, músculo, el paciente no manifiesta dolor).
- Quemaduras segundo grado II extensas o que comprometen articulaciones.
- Fracturas abiertas.
- Sospecha de infarto (dolor en región precordial que se irradia a extremidades superiores, espalda, palidez, sudoración, angustia)
- Trauma cráneo encefálico con cualquiera de los siguientes signos: pérdida de conciencia, vómito, salida de sangre por oídos, persona desorientada, hablando incoherentemente, se observa deformidad en cráneo, herida abierta que compromete hueso.
- Trauma raquímedular (alteración de movimiento, sensibilidad en extremidades)
- Estados de asfixia (secundarios a inhalación de vapores, inmersión, ahogamiento, electrocución)



	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 24 de 36

## CAPITULO VII: PRÁCTICAS Y SIMULACROS

### 7. PRÁCTICAS Y SIMULACROS

El Plan de Evacuación de la empresa deberá enseñarse a todos los involucrados y practicarse periódicamente para asegurar su comprensión y operatividad, teniendo en cuenta lo siguiente:

**7.1 ALCANCES:** Deberán efectuarse prácticas periódicas que incluyan como mínimo:

- Reconocimiento de la señal de alarma.
- Recorridos por las rutas de evacuación.
- Conteo del personal.

**7.2 FRECUENCIA:** La frecuencia de Práctica deberá contemplar:

- Se debe de efectuar una práctica por lo menos (2) veces al año.
- Todo empleado nuevo, contratista y Visitante al iniciar su trabajo deberá tener conocimiento del plan de evacuación.
- Adicionalmente, todo el personal que labora en la empresa deberá tener una sesión teórica sobre el Plan de Evacuación dos veces al año.

**7.3 OBLIGATORIEDAD:** Sin EXCEPCIÓN, las sesiones de instrucción y simulacros son de OBLIGATORIA participación para todo el Personal y contratistas que laboren en las instalaciones de la empresa.

**7.4 CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD:** Por ser las prácticas de Evacuación de naturaleza delicada, en su ejecución deberán adoptarse todas las precauciones que se consideren necesarias, principalmente:

- Vigilancia de sitios estratégicos dentro y fuera de las instalaciones.
- Aviso previo a las edificaciones y sitios vecinos a las instalaciones si las hay.
- Ayuda a las personas con impedimentos.
- Prever sitio para primeros auxilios y transporte de emergencia.



	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 25 de 36

## 7.5 SEÑALIZACIÓN

Para facilitar una rápida y eficaz evacuación debe señalizarse adecuadamente, tanto la ruta de salida como las puertas a utilizar en el proceso, así:

**7.5.1 ACCESO A LA SALIDA:** Todos los pasillos especialmente en las intersecciones o cambios de dirección deben indicar el sentido de la salida.

**7.5.2 PUERTAS DE SALIDA:** Todas las puertas de salida deberán estar señalizadas.

**7.5.3 CONSIDERACIONES ESPECIALES:** Para la señalización de las instalaciones para evacuación deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- En lugares oscuros las señales deberán ser luminosas.
- Los símbolos deberán ser de un tamaño que facilite su identificación y ubicados en lugares con buena visibilidad.
- En las áreas externas deberán colocarse letreros y flechas direccionales hacia las rutas de evacuación.

**7.5.4 NORMAS DE REFERENCIA:** La señalización para evacuación deberá ceñirse en lo posible a normas de utilización internacional, especialmente la NORMA NFPA -170.

## CAPITULO VIII: APOYO INTERNO

### 8 APOYO INTERNO

Como parte del Plan de Emergencias, en las instalaciones de la empresa, se tiene estructurados equipos de personas orientados a apoyar el desarrollo de todas las actividades consideradas como críticas durante una emergencia.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 26 de 36

## 8.1 PROPÓSITO

El personal de Apoyo Interno es responsable de mantener las condiciones de operatividad necesarias para la actuación de los diferentes grupos de emergencia, ya sean de carácter interno o externo.

## 8.2 PERSONAL NECESARIO

### 8.2.1 VIGILANCIA

Está conformado por guardas de seguridad de la recepción que prestan sus servicios al interior de la instalaciones y guarda portería.

**8.2.1.1. PROPÓSITO:** La función básica de este personal es mantener las condiciones de seguridad necesarias a las personas, instalaciones y activos, para facilitar el desarrollo de los procedimientos de emergencias establecidos en el Plan.

**8.2.1.2 FUNCIONES:** Las funciones específicas de vigilancia como apoyo interno durante una emergencia, son:

- **ANTES DEL INCIDENTE:** Realizar rutinas periódicas para la detección de amenazas y notificar a la central de comunicaciones de las amenazas encontradas.
- **DURANTE EL INCIDENTE:** Desde la zona segura deberán ejercer el control de entrada de personas, equipos y vehículos.
- **DESPUÉS DEL INCIDENTE:** Control y vigilancia de las áreas afectadas o la totalidad de la empresa, hasta que se restablezca su funcionamiento normal.

**8.2.1.3 REQUISITOS:** Para efectos de asegurar un óptimo desempeño de sus actividades, además del entrenamiento específico para sus funciones, los personales de vigilancia deberán:

- Tener buen conocimiento sobre los procedimientos de emergencia, relacionados con su cargo.
- Tener adiestramiento sobre el uso de Extintores Portátiles de Incendio.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 27 de 36

- Tener adiestramiento sobre los procedimientos de notificación de emergencias.

## **CAPITULO IX: PROCEDIMIENTOS PARA EMPLEADOS Y VISITANTES**

Todos los empleados y / o contratistas no especificados en otros instructivos de este Plan deberán ceñirse al siguiente procedimiento para casos de emergencia.

### **9. PROCEDIMIENTO PARA EMPLEADOS Y VISITANTES**

#### **9.1 EN CASO DE EMERGENCIA:**

##### **9.1.1 SI USTED DESCUBRE EL FOCO DE LA EMERGENCIA**

- Haga que alguien notifique a la central de comunicaciones la emergencia presentada.
- Si se encuentra sólo ante un incendio incipiente y tiene el entrenamiento suficiente, trate de extinguirlo usando un extintor portátil de incendio.
- Desarrolle las actividades que le hayan asignado en el Plan de Emergencia.
- Espere instrucciones del coordinador de emergencia y esté atento a la orden de evacuar.
- Si se da la orden de evacuación por el medio convenido, abandone el lugar por la ruta establecida y vaya al “punto de encuentro” asignado y espere instrucciones del líder de evacuación.

##### **9.1.2 SI ESCUCHA SONAR LA ALARMA DE EVACUACIÓN**

- Suspenda la operación que esté desarrollando e inicie sus acciones para evacuar.
- Desarrolle las actividades que le hayan sido encomendadas en el Plan de Emergencias.
- Espere instrucciones del Coordinador de emergencia y esté atento a la orden de evacuación.
- Si se da la orden de evacuación por el medio convenido, abandone la ZONA AFECTADA por la ruta establecida y vaya a la “PUNTO DE ENCUENTRO” asignado y espere instrucciones.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 28 de 36

## 9.2 NORMAS GENERALES DE EVACUACIÓN

Lineamientos para optimizar y asegurar éxito en este proceso, por ejemplo:

- Conservar siempre la calma
- Verificar el personal antes de salir
- No se debe correr
- No se debe gritar
- Caminar rápido sin empujar
- Procurar no hacer ningún tipo de comentarios alarmantes
- Seguir las señales de evacuación sin desviarse
- No se puede devolver por ningún motivo
- Desplazarse pegado a la pared
- En caso de humo desplazarse agachado
- Verificar el personal en el punto de encuentro
- Seguir las instrucciones de los brigadistas

## CAPITULO X. SIMULACROS DE EMERGENCIA

### 10. CLASIFICACIÓN DE LOS SIMULACROS

Su objetivo es evaluar, mejorar o actualizar el plan de emergencia existente, así como detectar los puntos débiles o fallas en la puesta en marcha de éste, además sirve para identificar la capacidad de respuesta del personal para afrontar una emergencia.

Al realizar un simulacro se disminuye y optimiza el tiempo de respuesta ante una situación de emergencia y a la vez promueve la difusión del plan entre el personal de INVIMA, preparándolos para afrontar una situación de emergencia.

#### 10.1 Simulacros avisados

Se realizan avisando con anterioridad al personal la hora, lugar y fecha del simulacro; se utilizan para capacitar al personal mientras aprende a identificar su ruta y punto de encuentro.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 29 de 36

## 10.2 Simulacros sorpresivos

Se realizan sin aviso previo al personal, para verificar el potencial de respuesta frente a una emergencia.

 <p><b>POSITIVA</b> COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	<p>Código: <b>VP-IGSOE-01</b></p>
	<p>FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b></p>	<p>Versión:1</p>
	<p>Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	<p>Página 30 de 36</p>

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- CRUZ ROJA COLOMBIANA. Principios generales para una evacuación 1.990.
- Manual para brigadistas. ARP Seguro social. Segunda edición 1996.
- AINSA, ARP-SS Memorias de capacitación taller prevención de Desastres 1996.
- MANTILLA BAUTISTA, Sergio Iván INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL Modelo Nacional Plan y brigadas de emergencia 1998.
- MANTILLA BAUTISTA Luís Felipe y otros. Protección y evaluación Sísmica 1992.
- MANTILLA BAUTISTA Luís Felipe Folletos: Procedimientos de protección ante amenazas sísmicas y de evacuación en emergencias 1998.
- MAPFRE. Manual de protección contra incendios Séptima edición 1991.
- NFPA. Planes para la evaluación de instalaciones.
- SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES Como vivir aquí: Manual de consulta programa escolar de prevención de desastres1991.
- ALCALDÍA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTÁ. Plan Escolar para la gestión de Riesgos. Bogotá. 1999.
- COLOMBIA. DIRECCIÓN GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES. Plan Local de Emergencia y Contingencias. Bogotá. 1998: 6.
- COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Crea el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres Ley 46 de 1988. Bogotá. 1988.
- COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Decreto 93 de 1998. Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres Bogotá. 1998.
- COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Organiza el Sistema Nacional Para La Prevención y Atención de Desastres. (Decreto 919, 1989).
- COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Plan Nacional de Contingencia contra Derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas Marinas, Fluviales y Lacustres – PNC- Decreto 321 de 1999. Bogotá. 1999.
- COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Generalidades Sobre la Actuación en Caso de un Desastre Súbito de Cobertura Nacional Bogotá. 2000.
- DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL. MANUAL DE AUTOPROTECCIÓN. Guía para el desarrollo del plan de emergencia contra incendios y de evacuación en los locales y edificios: Madrid.1984.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC - OHSAS 18001 Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional. Bogotá. 2000: 18.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC 1700. Bogotá. 1982.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 31 de 36

- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC4435. Transporte de Mercancías. Hojas de Seguridad para Materiales. Preparación. Bogotá. 1998: 142.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC 2885. Higiene y Seguridad. Extintores portátiles. Bogotá. 1996.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN (ICONTEC) - CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD (CCS). Seminario Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional. Bogotá. 2002.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD MAPFRE - ITSEMAP. Instrucciones Técnicas de Protección contra Incendios. Instrucción Técnica No. 08-04. Madrid. 1988.
- NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION - NFPA. Código NFPA 101 Código de Seguridad Humana. USA. 2000: 52
- NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION - NFPA. Coding NFPA 25 Standard for the inspection, testing, and Maintenance of Water Based fire protection Systems USA. 2002
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Control de Riesgos de Accidentes Mayores: Manual Práctico. OIT. Ginebra. 1990.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Prevención de Accidentes Industriales Mayores. 1 ed. Ginebra: OIT. 1991: 118. ISBN 92-2- 307101-1
- PROCESO APELL BARRANQUILLA - COLOMBIA. Cartilla «No esperes una emergencia para abrir este manual». Barranquilla. 2001.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE UNEP. Manual Concientización y Preparación para Emergencias a Nivel Local – APELL. Naciones Unidas, París. 1989.
- SIKICH, Gary W. Manual para planificar la administración de emergencias. McGraw - Hill. México. 1997: 337 - 334.
- PROGRAMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE EMERGENCIAS EMPRESARIALES, Administradora de Riesgos Profesionales ARP-Bolívar, edición primera, enero del 2001
- MANUAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE EMERGENCIAS EMPRESARIALES, Administradora de Riesgos Profesionales ARP-Bolívar, edición primera, enero del 2001

*EVELYN ABRIL*

**Evelyn Brigitte Abril Ríos.**

Asesor en Seguridad y Salud en el Trabajo



 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	<p>Código: <b>VP-IGSOE-01</b></p>
	<p>FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b></p>	<p>Versión:1</p>
	<p>Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	<p>Página 32 de 36</p>

## ANEXO

### ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD PERSONAS

Nombre de la Sede.		INVIMA Puerto Barranquilla				
Fecha:		Agosto de 2016				
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>1. Gestión Organizacional.</b>						
¿Existe una política de Seguridad y Salud en el trabajo, donde se indica la prevención, preparación y repuesta ante una emergencia?	X			1	INVIMA cuenta con una política de Seguridad y Salud en el Trabajo a nivel general.	Se recomienda divulgar la política en la sede de Puerto Barranquilla.
¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas?	X			1	La sede cuenta con Comité de Emergencias	Se recomienda capacitar al Comité en temas de prevención y preparación ante emergencias.
¿Promueve activamente el programa de preparación para emergencias en sus trabajadores y contratistas ?	X			1	Los colaboradores manifiestan que se promueve el programa de preparación para emergencias.	Se recomienda dar continuidad al programa de preparación para emergencias.
¿Los empleados y contratistas han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias	X			1	Los colaboradores manifiestan que han adquirido responsabilidades en caso de emergencias.	Se recomienda capacitar a los trabajadores en temas específicos en caso de emergencia.
¿Existe brigadas de emergencia?	X			1	Actualmente la sede cuenta con Brigada de Emergencias	Capacitar a la brigada de emergencias en temas de prevención y preparación de emergencias.
¿Existe instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?		X		0	Los colaboradores manifiestan que no se cuenta con formatos para identificar condiciones inseguras.	Se recomienda estudiar la posibilidad de implementar instrumentos para identificar condiciones inseguras.
¿Existen instrumentos o formatos, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?		X		0	Actualmente en la sede no se cuenta con material de difusión en temas de prevención y control de emergencias.	Se recomienda estudiar la posibilidad de implementar material de difusión en temas de prevención y control de emergencias.
¿Hay un área responsable en la sede de mantener el plan de emergencias actualizado y operativo?		X		0	Los colaboradores manifiestan que no se cuenta con un área para mantener el plan de emergencias actualizado.	Se recomienda estudiar la posibilidad de implementar un área para la actualización
¿Se cuenta con una organización para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en la sede?	X			1	Los colaboradores manifiestan que se cuenta con una organización para la prevención, preparación y respuesta ante emergencia.	N.A
¿Se reúnen periódicamente los integrantes del comité operativo de emergencias para actualizar la información y definir necesidades?		X		0	Los colaboradores manifiestan que el Comité no se reúne periódicamente	Se recomienda estudiar la posibilidad de que el comité se reúna para actualizar información y definir necesidades.
<b>Promedio Gestión Organizacional.</b>				<b>0,60</b>		



 <p><b>POSITIVA</b> COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	<b>Código:</b> <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	<b>Versión:1</b>
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	<b>Página 33 de 36</b>

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>2. Capacitación y Entrenamiento.</b>						
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención, preparación y repuesta ante emergencias?	X			1	Los colaboradores manifiestan que se cuenta con programa de capacitación.	Dar continuidad a la implementación del programa de capacitación en prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados según los planes de acción?	X			1	N.A	Se recomienda dar continuidad a las capacitaciones según los planes de acción.
¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse?	X			1	N.A	Se recomienda dar continuidad a las capacitaciones en temas básicos de emergencias.
¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención, preparación y repuesta ante emergencias?	X			1	N.A	Se recomienda dar continuidad a las capacitaciones y entrenamiento en temas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
¿Esta divulgado el plan de emergencias y contingencias y los distintos planes de acción?		X		0	Los funcionarios manifiestan que no esta divulgado el plan de emergencias.	Se recomienda divulgar el plan de emergencias en la sede Puerto Barranquilla.
<b>Promedio Capacitación y entrenamiento.</b>				<b>0,80</b>		
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>4. Dotación</b>						
Existen recursos y suministros para el personal de las brigadas y del comité de emergencias?	X			1	N.A	Se recomienda dar continuidad a la dotación de recursos y suministros para el personal de brigada y comité.
¿Se tienen implementos básicos para el plan de acción de primeros auxilios en caso de requerirse?	X			1	N.A	Se recomienda realizar inspecciones y controles periódicas a los implementos básicos para el plan de emergencias.
Existe dotación para el personal de la brigada y del Comité de Emergencias?	X			1	N.A	Se recomienda continuar con la dotación para el personal de la Brigada y del Comité
Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	X			1	N.A	Se recomienda que los implementos básicos de primeros auxilios estén libre de obstáculos
Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias?	X			1	N.A	Se recomienda que los implementos básicos para el control de incendios estén libre de obstáculos y en buen estado.
<b>Promedio Capacitación y entrenamiento.</b>				<b>1,00</b>		
<b>SUMA TOTAL DE PROMEDIOS.</b>				<b>2,40</b>	<b>BAJA</b>	

 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p align="center"><b>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	<p align="center">Código: <b>VP-IGSOE-01</b></p>
	<p>FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b></p>	<p align="center">Versión:1</p>
	<p>Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	<p align="center">Página 34 de 36</p>

## ANALISIS DE VULNERABILIDAD RECURSOS

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>1. Materiales</b>						
¿Existe material para acordonamiento en situaciones de emergencia ?		X		0	Los colaboradores manifiestan que no se cuenta con material de acordonamiento.	Se recomienda dotar de la sede con material de acordonamiento para uso en situaciones de emergencia.
¿Se cuenta con extintores?	X			1	Los colaboradores manifiestan que se cuenta con extintores.	Se recomienda realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los extintores de la sede.
¿Los extintores están distribuidos según la carga combustible ?		X		0	N.A	Se recomienda distribuir los extintores según la carga combustible.
¿Se cuenta con camillas?	X			1	Los colaboradores manifiestan que se cuenta con camillas en la sede.	Se recomienda que la camilla cuente con inmovilizador cervical y evitar que este obstaculizada.
Existe una correcta distribución de camillas en las instalaciones, teniendo en cuenta la población de cada una de las edificaciones?		X		0	N.A	Se recomienda distribuir las camillas teniendo en cuenta la población de la sede.
Existe una correcta distribución de los botiquines en las instalaciones, teniendo en cuenta la población de cada una de las edificaciones?		X		0	N.A	Se recomienda distribuir los botiquines de acuerdo a la población de la sede.
¿Se cuenta con botiquines dotados y es suficiente número para las diferentes dependencias?	X			1	La sede cuenta con botiquines portátiles	Se recomienda realizar inspecciones periódicas a los botiquines.
<b>Promedio Materiales</b>				<b>0,43</b>		
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>2. Edificación.</b>						
¿El tipo de construcción esta certificada como sismo resistente?		X		0	Los funcionarios manifiestan que la sede no es sismo resistente.	Se recomienda realizar estudio estructural de acuerdo a NSR 2010.
¿Existen puertas y muros cortafuego?		X		0	Los funcionarios manifiestan que en la sede no existen puertas y/o muros contra fuego.	Se recomienda reforzar las medidas contra incendio pasivas de la sede (Extintores).
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado y poseen doble pasamanos, iluminación independiente, bandas antideslizantes ?				N.A	La sede no cuenta con escaleras	N.A
¿existe mas de una salida?		X		0	La sede cuenta con una sola salida que es la misma de ingreso.	Se recomienda que la salida este libre de obstáculos.
¿las instalaciones tienen parqueaderos?			X	0,5	La sede cuenta con las instalaciones de parqueadero del puerto.	Se recomienda que se encuentren señalado la vía peatonal y la vía de automóviles.
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?		X		0	Los colaboradores manifiestan que no se cuentan con películas de seguridad.	Se recomienda instalar películas de seguridad en las ventanas con el fin de mitigar las consecuencias en caso de emergencia.
¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos para atención de emergencias?		X		0	Los funcionarios manifiestan que no se encuentran señalizadas las vías de evacuación y equipos de emergencia.	Se recomienda señalar las salidas y equipos de emergencia.
¿Las puertas son de fácil apertura?	X			1	N.A	Se recomienda que las puertas estén siempre libre de obstáculos.
¿Los materiales de construcción utilizados para los pasillos, escaleras y otras zonas comunes son de baja propagación frente a un incendio (alfombras, madera, plásticos, cortinas)?		X		0	N.A	Se recomienda reforzar las medidas contra incendio pasivas de la sede (Extintores).
¿El estado actual de las vigas, columnas y muros presentan buena conservación y no presentan fisuras, grietas, desprendimientos y caída sobre los peatones?	X			1	N.A	Se recomienda realizar mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones donde funciona INVIMA Puerto Barranquilla
¿En general las escaleras de los edificios cuentan con pasamanos en ambos costados?				N.A	La sede no cuenta con escaleras	N.A
¿las salidas de emergencias operan sin llave de seguridad y conducen a los ocupantes un lugar seguro?	X			1	La sede cuenta con una sola salida que es la misma de ingreso.	Se recomienda que las puertas estén siempre libre de obstáculos.
¿Se cuenta con sistemas de rampas que permitan la movilidad de personas ?		X		0	N.A	N.A
¿Los pasillos de acceso que llevan a salidas se encuentran libres de elementos que impidan una fácil movilidad hasta alcanzar la salida?	X			1	Los colaboradores manifiestan que los pasillos se encuentran libre de obstáculos.	N.A
<b>Promedio Edificación.</b>				<b>0,38</b>		

 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	<p>Código: <b>VP-IGSOE-01</b></p>
	<p>FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b></p>	<p>Versión:1</p>
	<p>Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	<p>Página 35 de 36</p>

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>3.Equipos y Señalización</b>						
¿Se cuenta con algún sistema de alarma?		X		0	Las instalaciones donde funciona INVIMA Puerto Barranquilla no cuentan con sistema de alarma	Se recomienda implementar el sistema de voz en caso de emergencia
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?		X		0	Las instalaciones donde funciona INVIMA Puerto Barranquilla no cuentan con sistema de detección de incendios	Se recomienda reforzar las medidas contra incendio pasivas de la sede (Extintores).
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones interno?		X		0	Las instalaciones donde funciona INVIMA Puerto Barranquilla no cuentan con sistema de comunicaciones interno.	Se recomienda estudiar la posibilidad de implementar un sistema de comunicación interno.
¿Se cuenta con una red contraincendios?		X		0	Actualmente no se cuenta con red contra incendios.	Se recomienda reforzar las medidas contra incendio pasivas de la sede (Extintores).
¿Se cuentan con gabinetes contraincendios?		X		0	Actualmente las instalaciones de la sede no cuentan con gabinetes contra incendios.	Se recomienda reforzar las medidas contra incendio pasivas de la sede (Extintores).
¿Se cuenta con vehículos para atención de emergencias ?		X		0	La sede no cuenta con vehículos para atención de emergencias.	N.A
¿Las puertas tienen el aviso de salida de emergencia?		X		0	Actualmente la puerta no cuenta con señalización	Se recomienda señalar la salida de emergencia.
<b>Promedio Equipos y Señalización</b>				<b>0,00</b>		
<b>SUMA TOTAL DE PROMEDIOS.</b>				<b>0,80</b>		<b>ALTO</b>

 <p><b>POSITIVA</b> COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p align="center"><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	<p align="center">Código: <b>VP-IGSOE-01</b></p>
	<p align="center"><b>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b></p>	<p align="center">Versión:1</p>
	<p align="center">Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	<p align="center">Página 36 de 36</p>

## ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISTEMAS Y PROCESOS

FORMATO Nº 2 - Análisis de Vulnerabilidad Sistemas y Procesos.						
Nombre de la Sede.			INVIMA Puerto Barranquilla0			
Fecha:			ago-16			
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>1. Servicios Públicos</b>						
Se cuenta con suministro de energía?		X		0	N.A	N.A
Se cuenta con suministro de agua?	X			1	N.A	N.A
Se cuenta con programa de manejo de residuos?		X		0	N.A	N.A
Se cuenta con servicio de comunicaciones?	X			1	N.A	Se recomienda realizar mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos de comunicaciones.
<b>Promedio Suministros.</b>				<b>0,50</b>		
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>2. Sistemas Alternos.</b>						
Se cuenta con un tanque de reserva de agua?		X		0	Los colaboradores manifiestan que no se cuenta con tanque de reserva de agua.	N.A
Se cuenta con una planta de energía?		X		0	Los colaboradores manifiestan que no se cuenta con planta eléctrica.	N.A
Sistema de iluminación autónoma de emergencia?		X		0	La sede no cuenta con sistema de iluminación de emergencias	Se sugiere estudiar la posibilidad para adquirir el sistema de iluminación de emergencia dentro de la sede.
Se cuenta con un sistema de vigilancia física?			X	0,5	Los colaboradores manifiestan que se cuenta con la seguridad física del puerto	Se recomienda capacitar al personal en temas de prevención de emergencias.
Se cuenta con un sitio alternativo para reubicación de las instalaciones propio o contratado, así como de personal experto de apoyo?		X		0	Los funcionarios manifiestan que no se cuenta con un sitio alternativo para reubicación en caso de emergencia.	Se recomienda estudiar la posibilidad de establecer un sitio alternativo para reubicación de la sede en caso de requerirse.
¿Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?		X		0	Los colaboradores manifiestan que no se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público	Se recomienda estudiar la posibilidad de adquirir un sistema de comunicación diferente al público
<b>Promedio Edificación.</b>				<b>0,08</b>		
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>3. Recuperación.</b>						
Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios?		X		0	Los colaboradores manifiestan que no	N.A
Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.?		X		0	Actualmente la edificación no se encuentra	N.A
Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes medio magnético y con alguna compañía aseguradora?		X		0	No se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes	N.A
Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?		X		0	Los colaboradores manifiestan que no	N.A
<b>Promedio Equipos.</b>				<b>0,00</b>		
<b>SUMA TOTAL DE PROMEDIOS.</b>				<b>0,58</b>	<b>ALTO</b>	